FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 366-2017

Nombre de la prueba	I RALLY BTT OPEN OTURA						
Modalidad	BTT RALLY	**Clase**	10.3 TODAS LAS CATEGORIAS PRUEBA EN CIRCUITO				
Categorías	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 50-60 FEM., MASTER 50-60, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ESCUELAS, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	OTURA			**Provincia**	GRANADA		
Inicio	17/09/2017	**Fin**	17/09/2017	**Hora**	10:00	**Federación**	ANDALUZA

Club Organizador	PACO MARTOS MTB, C.D.	**Licencia**	G19611219
Localidad	OTURA	**Provincia**	GRANADA
Dirección	C/. ALONSO QUIJANO Nº5	**C.P.**	18630
Director de Organización	FRANCISCO MARTOS		
E-mail	cdpacomartosmtb@gmail.com	**Teléfono**	655954706

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Barranco Los Lobos n/n				
Teléfono		**Móvil**	655954706	**Fax**	
E-mail					
Página Web	www.global-tempo.com				
Precio Inscripción	Federado: 7,00		Federado 1 día: 17,00		
Nº de Cuenta		**Entidad**			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club				
Fecha Apertura		**Fecha Cierre**			

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Otura		
Dirección	Circuito Barranco Los Lobos		
Fecha	17/09/2017	**Horario**	08:30-09:30
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí			

***Nota: el cierre de verificación de licencias y recogida de dorsales finaliza 30 minutos antes del inicio de la primera prueba.**

Observaciones Precio inscripción para categoría de escuelas federados: 0€. Precio inscripción para categoría de escuelas no federados: 5€.

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos		**Fecha**	17/09/2017	**Hora**	09:30
Lugar	Circuito Barranco Los Lobos				
Reunión Jurado Técnico		**Fecha**	17/09/2017	**Hora**	09:00
Lugar	Circuito Barranco Los Lobos				

FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 366-2017

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Circuito Barranco Los Lobos	Circuito Barranco Los Lobos	4,50	10:00	14:00	14:00	0,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub-23 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub-23	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50-60 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50-60	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Escuelas	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete Fem.	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	Sí	0	Sí	0	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones Hay Gymkhana para los ciclistas en Categoría Promesa nacidos/as desde 2011 en adelante.

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Ayuntamiento de Otura
Dirección	Plaza España, nº3

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO	
Firma y Sello			
Fecha	20/06/2017	**Fecha**	06/07/2017

FEDERACION ANDALUZA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 366-2017

Francisco Martos Sanchez con NIF Nº 24298272Z

En representación de la entidad **PACO MARTOS MTB, C.D.,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	I RALLY BTT OPEN OTURA						
Modalidad	BTT RALLY	**Clase**	10.3 TODAS LAS CATEGORIAS PRUEBA EN CIRCUITO				
Categorías	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 50-60 FEM., MASTER 50-60, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ESCUELAS, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	OTURA					**Provincia**	GRANADA
Inicio	17/09/2017	**Fin**	17/09/2017	**Hora**	10:00	**Federación**	ANDALUZA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden Público competentes.
* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación Andaluza de Ciclismo.
* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Asimismo y para el caso de aceptación, quien suscribe garantiza bajo su responsabilidad que todos los elementos y autorizaciones indicadas serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

De igual manera, quien suscribe garantiza que no publicará o divulgará en sus canales de comunicación información contraria a este reglamento. Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la FAC a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

GRANADA a 06/07/2017

Firma y Sello